

Contra él reaccionan Santi Romano que afirma un verdadero pluralismo jurídico, y los funcionalistas americanos divididos en dos ramas: la de la jurisprudencia sociológica (Pound), y la del realismo en jurisprudencia (de Llewellyn).

La escuela funcionalista procura sorprender al derecho en acción, de ahí que sus análisis se dirijan al trabajo judicial, pues Pound considera que debe hacerse "el estudio del sistema de ley funcionalmente como parte o fase del control social, y sus instituciones y doctrinas con respecto a los fines sociales que hay que servir" Así, Frank llega a afirmar que "el derecho es una sentencia anterior específica o una suposición de cuál puede ser una sentencia futura", y Llewellyn distingue entre un derecho-modo y un derecho-substancia o sea de una "conducta jurídica de grupo" (concepto altamente sociológico) frente a una serie de normas abstractas.

El autor revisa asimismo las concepciones weberianas, según las cuales la sociología del derecho debe sujetarse a los resultados dogmático-constructivos de la ciencia del derecho, asignándole como tarea la de estudiar las conductas efectivas resultantes de las normas y dogmas del sistema jurídico.

Muestra asimismo el autor la forma en que Menzel contribuye a delinear los problemas posibles de la sociología del derecho (bases sociales de su origen y desarrollo, modo de influir los grupos sociales en su contenido, relaciones entre derecho y otras ramas de la cultura, etc.); junto a esta contribución puntualiza también la que resulta ineludible citar de W. G. Sumner que ha precisado con tanta claridad la forma en que los folkways o elementos consuetudinarios que encuentra el individuo al nacer, se convierten en moras mediante la adición

valorativa, transformándose éstas en leyes cuando hay racionalización y organización.

Todos estos vaivenes en la apreciación de lo que debe ser la sociología del derecho y en su delimitación jurisdiccional, hacen ver a De Moraes Filho que esta rama es disciplina en formación que, no obstante, puede reclamar para sí el estudio de los hechos jurídicos como hechos sociales, colocándolos dinámicamente en el conjunto de toda la organización social; de modo que se interesará por los hechos sociales en que se manifieste el fenómeno jurídico el cual admite una pluralidad de los agrupamientos sociales.

Es así como este libro logra, meritoriamente, llenar el objeto clarificador y sintético que se propuso el autor.

WHITING JOHN W., and CHILD IRVIN L.: *Child Training and Personality*. Yale University Press. New Haven, Connecticut, 1953.

A las aportaciones de por lo menos tres campos distintos debe su fundamentación este estudio de referencia cultural en aspa (cross cultural study): a las del psicoanálisis, a las de la antropología cultural y a ese conjunto de conocimientos que de día en día cobra mayor autonomía e importancia y que podemos denominar "teoría del comportamiento".

En la misma línea de una serie de estudios que como un anticipo parecen de caracterizar con su tónica la segunda mitad de nuestro siglo, el presente trabajo reconoce antecedentes en las obras fundamentales de Margaret Mead, de Ruth Benedict y de Kardiner y Linton, quienes con su *Individual and his*

*Society* plantearon en definitiva y dieron considerable impulso a la resolución del problema de la relaciones existentes entre la cultura y la personalidad a la que da lugar, y entre ésta última y las modificaciones que es capaz de introducir en la cultura misma de la cual nace.

Hábilmente utilizadas las posibilidades comparativas que a la sociología ofrece el material etnográfico, y no obstante la cardinal importancia de los trabajos de sus predecesores, los autores dan al suyo una especial significación que los estudiosos habrán de reconocer, ya que Whiting y Child, ambiciosamente, no se han detenido a conocer de los problemas que pudieran plantearles dos o tres casos concretos, sino se han convertido en los laboratoristas de lo que pretende ser una tesis etnológica de validez general, para lo cual no se han conformado con someter esa hipótesis de trabajo a las pruebas de coherencia interna o de examen de la forma en que la hipótesis funcionaba como explicación de uno o de múltiples casos diversos, sino con una metodología correlacional estadística entre cualidades (pues es bien sabido que la Estadística no es sólo número), técnica cultural-aspada (cross cultural) que Murdock ha utilizado fructíferamente en sus estudios relativos a la estructura social.

Aun cuando, conforme se ha dicho al principio, el psicoanálisis ha brindado una de las contribuciones más valiosas a la fundamentación del trabajo de Whiting y Child no es menos cierto que, en busca de un punto más firme de asentamiento han preferido en muchas ocasiones el puntalaje brindado por la "teoría general del comportamiento" que parece estar menos relativizada que el psicoanálisis por los patrones de nuestra cultura.

Con muy buen sentido en el ordenamiento expositivo, a la presentación del problema, los autores han hecho subseguir un capítulo en el cual aclaran la conotación dada en el desarrollo del libro a varios conceptos fundamentales, entre los que se cuentan el de "costumbre" preferido al de patrón o rasgo cultural por ser más específico para rasgos de comportamiento, el de "hábito" como conjunto de estímulo y respuesta, el de "potencialidad del hábito" medida por la capacidad de evocar la respuesta, el de "categoría personal" como grupo de personas distinguible dentro de la sociedad (hombre, mujer, esposa, sacerdote, etc.); "hábito característico", "miembro típico" y "complejo consuetudinario" son otros tantos términos que los autores aclaran en este capítulo terminológico.

El problema de la integración personal de la cultura se plantea como una necesidad de determinar científicamente la forma en que una costumbre influye sobre el potencial de otra costumbre, lo cual implica la posibilidad de influencia de un hábito sobre otro del mismo individuo, la que tienen las respuestas de una persona sobre los hábitos de otra y las interacciones que se establecen entre las costumbres correspondientes a las diferentes categorías culturales a las que pertenece un mismo individuo.

Respecto del mismo problema de integración cultural de la personalidad, los autores hacen notar que el "rezago cultural" de Ogburn se produce cuando se ejerce una presión diferencial sobre dos complejos consuetudinarios, según ocurre cuando se modifican las creencias religiosas sin modificarse simultáneamente las prácticas de entrenamiento cultural infantil.

Al elemento conceptual, suman los autores en el capítulo siguiente, las precisiones del marco de referencia que per-

mite la compatibilidad de un fenómeno que —como es el caso del entrenamiento societario infantil— muestra tanta variabilidad de una a otra cultura. Este marco de referencia está constituido por cinco dimensiones que determinan otros tantos sistemas de comportamiento fácilmente destructibles como sujetos a socialización en todas las culturas: el oral, el anal, el sexual, el de dependencia y el de agresión, de los cuales los tres primeros se consideran como innatos, en tanto que los dos últimos son considerados como adquiridos.

Una vez elegidas las dimensiones para la conmensurabilidad, los autores —obedientes a su plan de exposición metodológica que hace tan valioso su libro— delinean la forma en que han hecho trabajar sus a manera de escalas sociométricas, en cuya aplicación han utilizado tres jueces: un especialista en lógica y dos psicólogos. La puesta en práctica de esta técnica ha requerido: por una parte, el mensuramiento mediante una escala de 7 puntos de las diversas dimensiones consideradas, mensuramiento hecho por los jueces a base de la comparación entre las diferentes culturas, y de otra parte, el arreglo por rangos de los diferentes sistemas (oral, anal, etc.,) de una misma sociedad en relación con el proceso de socialización. Los coeficientes de correlación entre uno y otro arreglo muestran que aún cuando aparentemente independientes unos de otros, los diferentes factores están íntimamente relacionados según lo demuestra esa correlación (bastante elevada en muchos casos) de lo que pudiéramos llamar estadísticamente “arreglos inter-clases” y “arreglos intra-clases”. Los juicios emitidos se refieren principalmente a satisfacciones iniciales, a la ansiedad que produce la socialización, y la edad en que ésta se logra en cada sociedad.

Los autores se han encargado asimismo de tabular (tabla 3 p. 116) las correlaciones que en estos tres niveles (satisfacción inicial, severidad de la socialización y edad de ésta) pueden establecerse entre los diversos sistemas considerados, obteniendo índices muy bajos lo cual parece demostrar “los aspectos de las prácticas de entrenamiento infantil con las que tratamos no surgen de actitudes culturales hacia los niños tales como las que podrían producir lo estricto o lo laxo, sino de antecedentes específicos de cada sistema de comportamiento.

En capítulos posteriores se estudia la teoría de la fijación, tan importante para el estudio del aprendizaje, y que puede clasificarse en positiva y negativa según que dependa de una gratificación o de una frustración el que determinados aspectos relacionados con uno de los cinco sistemas (por ejemplo el oral) continúen teniendo para el individuo una importancia que no alcanzan en otro individuo que no ha sufrido una experiencia fijadora relacionada con ese mismo sistema. En seguida, los autores han puesto en relación su concepto de “fijación negativa” con los tipos de explicación (oral, anal, sexual, etc.) dados por diferentes sociedades al fenómeno de la enfermedad; así, se ha encontrado (según lo demuestran los cuadros correspondientes) que la mayor parte de las sociedades en las que la enfermedad se atribuye a causas orales se encuentran entre las que tienen una graduación superior a la media en cuanto a ansiedad en la socialización oral, en tanto que la mayor parte de aquellas que no atribuyen la enfermedad a causas orales quedan por debajo de esa misma media, ocurriendo cosa análoga aún cuando no en forma tan evidente en cuanto se analizan las causas de enfermedad en relación con la ansie-

dad producida por la socialización de la dependencia y de la agresión, lo cual parece apuntar la validez de la teoría que liga la atribución de la enfermedad con las formas de entrenamiento infantil.

Los autores estudiaron asimismo en relación con el problema del desarrollo de personalidad, el de los orígenes de la culpa que han resuelto por un método análogo al de la fijación en el sentido de interpretar la culpa como consecuencia de la identificación del niño con sus padres en un proceso de aprobación o desaprobación hacia sí mismo; algo que, no obstante estar presente en otros estudios, recibe aquí la confirmación del copioso material etnográfico analizado y de la elaboración estadística que le brinda un alto grado de objetividad.

Un tercer problema en el desarrollo de la personalidad es encarado por Whiting y Child: el de los orígenes del temor imaginario hacia otras personas y espíritus, los cuales parecen encontrarse en la ansiedad que surge de la socialización de la agresión, y que pueden encontrarse relacionados con mecanismos de proyección o de desplazamiento.

El trabajo se complementa con bien seleccionadas páginas de referencias bibliográficas tanto generales como etnográficas y con un apéndice constituido por las graduaciones obtenidas del análisis de las 75 sociedades elegidas para la muestra de este estudio en aspa.

Tanto los materiales aportados como el bien elevado y cuidadoso análisis de los mismos y los resultados a que ha partir de ellos han llegado los autores hablan por sí mismos de la valía de este libro que en los estudios relacionados de sociedad-personalidad ha de demarcar una etapa importantísima. Sin embargo, al lado del mérito que estos aportes representan de por sí en el libro es preciso añadir —haciéndolo resaltar— el aprecio

que ha de merecer al estudioso el delineamiento metódico que en el mismo se hace y por el cual destacan las posibilidades, míseramente explotadas hasta ahora, de técnicas sociométricas y estadísticas en trabajos del aliento de éste. Puede colocarse sin desdoro, como una etapa más en el camino por recorrer en este campo, al lado de la ya clásica obra de Kardiner y Linton que mostró lo fructífero de la colaboración interdisciplinaria psico-sociológica.

LYNN SMITH, T.: *The Sociology of Rural Life*. Third Edition. Harper and Brothers Publishers. New York, 1953.

Esta tercera edición de la obra de Lynn Smith mejora y moderniza los datos y conclusiones contenidos en las dos anteriores, aún cuando sin modificarlas substancialmente, de tal modo que los comentarios que han subrayado las cualidades de la obra desde su primera aparición, pueden refrendarse sin reservas frente a la presente.

El que la modificación no haya sido substancial no significa que no haya tenido importancia, sino que los materiales nuevos se han integrado convenientemente en el marco previo, gracias a un esfuerzo que no puede pasar inadvertido aún cuando no siempre haya alcanzado un éxito completo.

La organización que en el volumen se ha dado a los hechos y fenómenos de la vida rural, nos presenta un esquema que se rige por tres grandes lineamientos que determinan otros tantos apartados en la presentación de este estudio: el examen de la población rural considerada en sí misma en cuanto al número, el origen, la distribución y la importancia de sus componentes, su composición, caracterís-